



Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero RUC: 1260023860001 Administración 2023-2027

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

006

En la Parroquia Rural San Juan de Juana de Oro en la Sala de sesiones del GAD Parroquia Rural de San Juan, ubicado en las calles 24 de mayo y León de Febres Cordero a los cinco días del mes diciembre del año dos mil veintitrés siendo las diez horas con cuarenta minutos de la mañana contando con la presencia de los señores vocales principales del GAD Parroquial Rural de San Juan, el señor José Flores Trejo en su calidad de presidente, Abogada Gilda Huacon Fuentes Vicepresidenta, Ingeniero Liwinsgton Cevallos Moreno, vocal, Licenciada Patricia Bonifas Lozano, vocal; Licenciada Erika Olivo Suarez, Vocal; y actuando en calidad de secretaria del GAD Parroquial Rural de San Juan Abogada Michelly Pincay Troya, se inicia la Cuarta Sesión Extraordinaria convocada por el presidente de San Juan de Juana de Oro, señor José Flores Trejo. Hago conocer al señor presidente que se encuentran la totalidad de los vocales principales de la Junta Parroquial, procedo a dar lectura de la CONVOCATORIA A LA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA. Parroquia San Juan, 4 de Diciembre del 2023. Por las atribuciones que me confiere el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización COOTAD, en mi calidad de Presidente del Gobierno Parroquial de San Juan de Juana de Oro, tengo el honor de convocar con carácter obligatorio a la Sexta Sesión Extraordinaria a los señores vocales principales del Gobierno Parroquial: Abg. Gilda Huacon Fuentes, Ing. Liwinsgton Cevallos Moreno, Lcda. Patricia Bonifas Lozano, Lcda. Erika Olivo Suarez acto solemne que se desarrollara el día Martes 5 de Diciembre del 2023; a las 10:30am. En la sala de sesiones del GAD Parroquial. Con el siguiente Orden del Dia: 1.- Constatación del Quorum Reglamentario. 2.- Saludo e instalación de la sesión extraordinaria por parte del presidente del GADPRSJ. 3.- Conocimiento del informe de Comisión de Planificación y Presupuesto del GAD Parroquial Rural San Juan y aprobación en primer debate del Presupuesto 2024. 4.- Clausura. Firma Señor José Flores Trejo; Presidente del Gobierno Parroquial Rural de San Juan de Juana de Oro. DESARROLLO DE LA SESIÓN: Punto 1. Constatación de quórum Señor José Flores Trejo; PRESENTE, Abogada Gilda Huacon Fuentes; PRESENTE, Ingeniero Liwinsgton Cevallos Moreno; PRESENTE, Licenciada Patricia Bonifas Lozano; PRESENTE, Licenciada Erika Olivo Suarez, PRESENTE. Interviene SECRETARIA: Leída la convocatoria se procede a la votación para su aprobación: Señor José Flores Trejo; APROBADA, Abogada, Gilda Huacon Fuentes; APROBADA, Ingeniero Liwinsgton Cevallos Moreno; APROBADA, Licenciada Patricia Bonifas Lozano; APROBADA, Licenciada Erika Olivo Suarez, APROBADA. Constatado como está el quorum de ley procedo al Punto 2. Saludo e instalación de la sesión extraordinaria por parte del presidente del GADPRSJ: Interviene PRESIDENTE JOSE FLORES TREJO: muy buenos días señores vocales vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria número seis Como tenemos quorum reglamentario declaro instalada la sesión extraordinaria Señorita secretaria proceda al desarrollo de la sesión. Interviene SECRETARIA: Punto 3. Conocimiento del informe de Comisión de

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro Juntaparroquiasanjuan@hotmail.com Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero



RUC: 1260023860001

Planificación y Presupuesto del GAD Parroquial Rural San Juan y aprobación en primer debate del Presupuesto 2024. Interviena la debate del Presupuesto del GAD Parroquial Rural San Juan y aprobación en Production de la Composición de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación en Production de la Comisión de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación en Production de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación en Production de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación en Production de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación en Production de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación en Production de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación en Production de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación en Production de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación en Production de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación en Production de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación en Production de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación en Production de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación en Production de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación en Production de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación de planificación y parroquial Rural San Juan y aprobación de planificación y aprobación de planificación y ap miembro de la comisión de planificación y Presupuesto del GAD Parroquial Rural San Juan, pongo a consideración del legislativo Nucestra del GAD Parroquial emitida Juan, pongo a consideración del legislativo Nuestra recomendación y sugerencia emitida en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia emitida en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia emitida en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia emitida en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia emitida en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia emitida en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia emitida en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia emitida en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia emitida en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia emitida en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia emitida en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia emitida en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de forbe de la comendación y sugerencia en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de la comendación y sugerencia en el INFORME N° 001- CPYP- 2023 de la comendación y su en el **INFORME N° 001- CPYP- 2023** de fecha 10 de noviembre del 2023 para que se haga esa modificación a la proforma pressua. haga esa modificación a la proforma presupuestaria 2024 en virtud que el parque San Juan Nuevo, se construyó este año yo masi Juan Nuevo, se construyó este año yo mociono que se deje ese recurso para la construcción del parque en el Recipto del parque construcción del parque en el Recinto La Cooperativa con un rubro de la partida para construcciones y edificaciones \$ 80 000 00 construcciones y edificaciones \$ 80 000 00 construcciones y edificaciones \$ 80 000 00 construcciones \$ 80 000 construcciones y edificaciones \$ 80.000.00, y el monto de \$ 238.00 para Urbanización Y Embellecimiento, moción que fue apoyada por la contractor de securidad por la contractor de securid Embellecimiento, moción que fue apoyada por la Licenciada Patricia Bonifas Lozano se somete a votación para su aprobación con somete a votación para su aprobación Señor José Flores Trejo; APROBADA, Ingeniero Liwinsgton Cevallos Moreno, APROBADA, Li Liwinsgton Cevallos Moreno, APROBADA; Licenciada Erika Olivo Suarez, APROBADA. A continuación, se detallar los apovos del licenciada Erika Olivo Suarez, Alapificación y continuación, se detallan los anexos del informe de la comisión de planificación y presupuesto y el antencoverto de partenes de la comisión de planificación y presupuesto y el anteproyecto de presupuesto 2024

INFORME N° 001- CPYP- 2023

Sr. José Flores Trejo Presidente del GAD Parroquial de San Juan PARA:

DE: Ab. Gilda Huacon Fuentes; Lcda. Patricia Bonifas Lozano Miembros de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GAD Parroquial Rural San Juan.

FECHA: Viernes, 10 de noviembre del 2023.

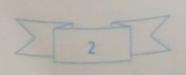
Los suscritos miembros de la Comisión de Planificación y Presupuesto del Órgano Legislativo del GAD Parroquial de San Juan; nos dirigirnos a usted, y por su digno intermedio al pleno de la Junta Parroquial, para poner en su conocimiento el siguiente informe del análisis realizado a la:

PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2024.

ANTECEDENTES

DOCUMENTOS HABILITANTES

La Ing. Paola Santillán Espinoza, Tesorera del GAD Parroquial de San Juan, mediante MEMORANDUM Nº 160-2023-T-JPSE, del 13 de octubre del 2023, pone en conocimiento del Sr. José Flores Trejo Presidente del GAD Parroquial de San Juan, el anteproyecto del presupuesto 2024, como dispone el Art. 240 del COOTAD.





Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero RUC: 1260023860001

Administración 2023-2027

	ANTEPROYECTO DE PRESUP	UESTO 2024	Boloviajo Va
	ESTIMACION DE INGRESOS \$501.000,00		CODIFICADO
PARTIDA 1	C O N C E P T O INGRESOS CORRIENTES	PROFORMA	\$151.000,00
18.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	\$ 150.000,00	
19.04.99	Otros no ESPECIFICADOS	\$ 1.000,00	
	INGRESOS DE CAPITAL		\$350.000,0
20.00.00		\$ 350.000,00	
28.06.08	Aportes a Julitas Falloquiales Rurales	\$501.000,00	\$501.000,

PARTIDA	CONCEPTO	PROFORMA C	ODIFICADO
100		ELECTRIC ELECTRIC	\$ 151.000,00
5	GASTOS CORRIENTES	Calabary Myd	\$126.316,69
51	GASTOS EN PERSONAL	\$ 88.320,00	
51.01	Remuneraciones Básicas	\$12.255,00	
51.02	Remuneraciones Complementarias	\$ 7.440,00	
51.05	Remuneraciones Temporales	\$18.301,69	Wiles Mari
51.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	10.00 ijo	(Marie 1)
	TOTAL DE CONCUMO	Lamb de	\$ 16.483,
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 5.460,00) (0.35 (900) March (1.00)
53.01	Servicios Básicos	tranco al erro milado mi	ge che-jord
53.02	Servicios Generales (Transporte de personal, impresiones, difusión)	\$ 1.523,31	Separated and the separated an
53.03	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	\$ 1.000,00	



Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero RUC: 1260023860001

Administración 2023-2027

El Sr. José Flores Trejo Presidente del GAD Parroquial de San Juan, mediante MEMORÁNDUM
N°212-2023-GADPRSJ-PJFT, de 16 de Ostubro Nº212-2023-GADPRSJ-PJFT, de 16 de Octubre, entrega a la comisión respectiva el borrador de la proforma presupuestaria 2024 la proforma presupuestaria 2024.

Se adjunta la Resolución N° 001 del Sistema de Participación Ciudadana Parroquial de San Juan 001-2023, del Miércoles 25 de octubre del 2002. 001-2023, del Miércoles 25 de octubre del 2023, como dispone el art 241 del COOTAD.

Con estos antecedentes, la Comisión de Planificación y Presupuesto, previa convocatoria del 01 de Noviembre 2023, en cumplimiento a la carriedad y Presupuesto, previa convocatoria del 01 de Noviembre 2023, en cumplimiento a lo señalado en los art 71, literal i), Art 244, y 326 del COOTAD, se reunió el día viernes 07 de povient COOTAD, se reunió el día viernes 07 de noviembre del año 2023, con la presencia de la Tesorera del GAD Parroquial de San luga explicaron del GAD Parroquial de San Juan, y el presidente del GAD, quienes explicaron pormenorizadamente las prioridades de inversión pormenorizadamente las prioridades de inversión en el anteproyecto de Presupuesto del ejercicio económico del año 2024 económico del año 2024.

PRONUNCIAMIENTO Y SUGERENCIAS DE LA COMISIÓN:

Efectuada la sesión de trabajo, cumplido un estudio cabal y exhaustivo del anteproyecto del PRESUPUESTO ECONOMICO DEL AÑO 2024, donde se analizó, verificó y considero:

Que, se ha cumplido con lo dispuesto en el Art 241 del COOTAD, conforme consta en la Resolución N° 001-2023 del Sistema de Participación Ciudadana Parroquial de San Juan, que contiene la aprobación del presupuesto por parte de esta instancia de Participación Ciudadana.

Que, está contemplado en el proyecto del presupuesto, el porcentaje para los grupos de atención prioritaria, descrito en el art 249, lo señalado en el art 216 del COOTAD, en concordancia con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas en su art. 96.

Que, esta Comisión de Planificación y Presupuesto ha procedido a estudiar y analizar la razonabilidad de las cifras que se presentan, en el Memorandum Nº 268-2023-GADPRSJ-PJFT, del 1 de NOVIEMBRE del 2023, suscrito por el Presidente del GAD Parroquial Rural de San Juan, como ingresos y egresos del Proyecto del Presupuesto para el ejercicio económico del año 2024, en la cantidad de US \$ 501.000,00 dólares, en los que adjunta los cuadros resúmenes de Ingresos y Egresos, así como el detalle del Presupuesto para el año 2024.

Que, esta Comisión sugiere al pleno de la Junta Parroquial en virtud que en el año 2023 se está ejecutando el mantenimiento en el Parque San Juan Nuevo, los recursos destinados a este proyecto se los destine para la construcción de otra obra que en este caso sería la construcción del Parque en el Recinto la Cooperativa ya que si existen las escrituras de este predio.

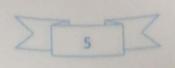


Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero RUC: 1260023860001

Administración 2023-2027

53.07	Gastos en Informática	\$ 5.000.00	and a second
53.08	Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$ 3.500.00	
57	OTROS GASTOS CORRIENTES		\$ 700,00
57.02	Seguros, Costos Financieros y otros Gastos	\$ 700,00	
58	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 7.500,00
58.01	Transferencias Corrientes Al Sector Público	7.500,00	

	EGRESOS		
PARTIDA	CONCEPTO	PROFORMA	CODIFICADO
7	GASTOS DE INVERSION		\$ 345.000,00
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	CALLED AND COLOR	\$ 23.452,08
71.01	Remuneraciones Básicas	\$ 11.400,00	
71.02	Remuneraciones Complementarias	\$ 2.850,00	
71.05	Remuneraciones Temporales	\$ 5.700,00	
71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	\$ 3.502,08	
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION		\$ 157.370,
73.01	Servicios Básicos	\$ 3.000,00	
73.02	Servicios Generales (Fletes y maniobras, espectáculos culturales, impresión, difusión)	\$ 24.000,00	- 18 B
73.04	Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones(Mobiliarios, maquinarias y equipo, edificios)	\$ 3.500,00	Q M
3.06	Contratación de Estudios e Investigación	\$ 600,00	1 20 CAT 1
3.07	Gastos en Informática	\$ 1.000.00	LATON
3.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	\$ 3.000.00	
3.14	Bienes Muebles no Depreciables	\$ 2.270.00	
3.99	Asignaciones a Distribuir	\$ 120.000.00	The state of the s
PARTIDA	CONCEPTO	PROFORMA	CODIFICADO



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro

Juntaparroquiasanjuan@hotmail.com Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero





The state of the s	RUC: 126002386000 Administración 2023-2		\$149.477,92 \$149.238,96
7,5 Mblovi	OBRAS PUBLICAS		-
75,01	Obras de Infraestructura	\$49.000,00	
75.01.01	De Agua Potable	\$49.000,00	-
75.01.03	Alcantarillado	\$20.000,00	
75.01.04	De Urbanización y Embellecimiento.	\$ 80.000,55	
75.01.07	Construcciones y Edificaciones.	\$ 230,00	\$ 238,96
75.05	Mantenimiento y Reparaciones.	200.06	1
75.05.01	En obras de Infraestructura	\$ 238,96	\$ 4.700,00
7,7	OTROS GASTOS DE INVERSION	-2.00	
77,01	Impuestos, Tasas y Contribuciones	\$ 2.000,00	
77,02	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	\$ 2.700,00	
7.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	33/10/	\$ 10.000,00
7.8.01	Transferencia para Inversión al sector Público	\$10.000,00	
			\$ 5.000,00
8	GASTOS DE CAPITAL	Maria Maria	
84	BIENES DE LARGA DURACION	\$ 5,000,00	\$501.000,00
	TOTAL		171 02 30 151

ASIGNACION PRESUPUESTARIA PARA LOS PROYECTOS SOCIALES 2024

PROYECTOS SOCIALES	PRESUPUESTO	
PROTECTOS SOCIALES	\$ 4,600.00	
JUDO	\$ 11,701.60	
DANZA	¢ 46 380 00	
FUTBOL	\$ 1,600.00	
AJEDREZ		
CDI	\$ 21,872.64	
ATENCION DOMICILIARIA SIN DISCAPACIDAD	\$ 31,792.64	
ATENCION DOMICILIARIA CON DISCAPACIDAD	\$ 9,900.00	
	\$ 22,153.1	
ESPACIOS DE SOCIALIZACION Y ENCUENTRO	\$ 120,000.0	
TOTAL	\$ 120,000.0	

En definitiva, señor Presidente, el PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024, CUMPLE CON LA CORRECTA INCLUSION Y DISTRIBUCION EQUITATIVA SOCIAL Y

